

ANEXO 2

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA / UTEC

MEMORIA ANUAL 2013

La Universidad Tecnológica (UTEC) fue creada por la Ley 19.043 del 28 de diciembre de 2012. En dicho contexto, el año 2013 fue un año muy particular, al ser el año de inicio de sus actividades.

Durante el año 2013, la prioridad estuvo determinada por la formulación de acuerdos con otras instituciones del Sistema de Educación e Innovación que le permitieran comenzar a operar, así como dotarse de una estructura mínima, imprescindible para su funcionamiento.

En este marco, se fueron dando los pasos necesarios para cumplir con las directivas establecidas por la mencionada ley de creación.

Las principales actividades desarrolladas durante el 2013 se pueden resumir en las siguientes:

- Se comenzó a trabajar en el diseño institucional y la imagen de marca UTEC.
- Se definieron los lineamientos estratégicos de la UTEC, su misión, visión y los valores orientadores de su acción
- Se realizaron las actividades administrativas de inicio
- Se contrató al personal mínimo necesario para el inicio de operaciones
- Se contrató a consultores para el estudio de áreas específicas que permitieran la toma de decisiones
- Se realizaron acuerdos y convenios con diferentes instituciones
- Se realizaron diferentes actividades de difusión.

UBICACIÓN FÍSICA ACTUAL DE LA OFICINA CENTRAL DE APOYO

Actualmente el personal de la UTEC, se encuentra trabajando de manera provisoria, en las oficinas del edificio central del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), mientras no se terminen las obras de acondicionamiento de las oficinas arrendadas.

La UTEC ha arrendado a la mencionada institución, un espacio para oficinas de 260 m², en su Centro de Desarrollo del Conocimiento, ubicado en la planta baja del edificio Los Talas (Av. Italia 6201). Dicho arrendamiento se acordó en un precio mensual de \$ 70.200 (pesos

uruguayos setenta mil doscientos), por el plazo renovable de 36 meses. El contrato se realizó al amparo del art. 33, lit. C), num. 1º del TOCAF, cumpliendo a su vez con lo requerido por el Art. 40 de dicho cuerpo normativo. El referido procedimiento de contratación fue intervenido por el Tribunal de Cuentas, sin observaciones.

Estas oficinas se encuentran actualmente siendo acondicionadas por parte del LATU, con costo a cargo de UTEC y se prevé su ocupación para fines de febrero de 2014.

DISEÑO INSTITUCIONAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

A partir de la reciente Ley de Rendición de Cuentas N° 19.149 del 24 de octubre de 2013, la UTEC ha sido dotada del presupuesto necesario para empezar a funcionar e iniciar sus primeras carreras en el año 2014.

Debido a esta situación particular, la estructura de cargos de la UTEC será aprobada en la próxima instancia presupuestal (2015). En esa instancia se pretende tener un proyecto completo de Universidad. Sin perjuicio de ello, el Consejo Directivo Central provisorio (CDCp) comenzó a trabajar en el diseño institucional y en la proyección de las primeras carreras desde marzo de 2013, una vez que los Consejeros designados tomaron posesión del cargo.

Ante la falta de recursos humanos y presupuestales, se suscribió un Acuerdo de Cooperación con el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), que hizo posible avanzar en dicho trabajo.

En mayo de 2013, se contrató a la consultora CPA Ferrere para que- a partir de las directivas del Consejo Directivo Central Provisorio (CDCp)- elaborara una propuesta de diseño institucional inicial que sirviera de base para la discusión del modelo que mejor se ajuste a las necesidades actuales y futuras de la Universidad.

Mientras se continúa con la discusión del modelo institucional, se han elaborado diferentes organigramas para la estructura de apoyo administrativo tanto central como de los Instituto Tecnológicos Regionales (ITRs), así como una escala salarial de base asociada a los mismos, para permitir las primeras contrataciones.

En junio de 2013, como resultado de un llamado abierto, se contrató a la Consultora I+D para que trabajara en el desarrollo de la imagen de marca de la UTEC y el diseño de su página web, así como en sus contenidos.

CONSULTORIAS CONTRATADAS

Se suscribieron los contratos de consultoría imprescindibles para poner en funcionamiento la UTEC y las primeras carreras a ofrecer, acudiendo a profesionales con competencia notoria en las materias respectivas. Para fijar las remuneraciones correspondientes, se tomó en cuenta la Tabla de Retribuciones aprobada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) para esos casos. El convenio de cooperación suscrito con el LATU hizo posible tales contrataciones.

Se contrataron los siguientes consultores:

- ING. AGR. CARLOS PAOLINO -Tareas operativas en apoyo a las autoridades de la UTEC y elaboración de documentos sobre Lineamientos Políticos y Estratégicos.
- EC. BELEN BAPTISTA y EC. VICTORIA TENENBAUM -Elaboración de estudios relativos al relevamiento de capacidades relativas a la formación terciaria (Universitaria y no Universitaria) en el interior del país, en áreas claves y estratégicas.

- ING. PABLO DENIS e ING. LUIS GÓMEZ–elaboración de estudios para diseñar la base curricular y operativa de Licenciaturas referidas al desarrollo de la Mecatrónica
- DRA. BEATRIZ PELUFFO – Elaboración de estudios para el desarrollo de la base curricular y definir la orientación estratégica del área de Educación
- PROF. SARA SILVEIRA - Apoyo técnico en áreas vinculadas a la Planificación y Desarrollo Educativo
- ING. ALIM. SANTIAGO JORCIN - Elaboración de estudios para diseñar la base curricular y operativa de Licenciaturas referidas a la fase industrial de la cadena láctea
- QUIM. FARM. ANNABELA ESTEVEZ - Elaboración de estudios para diseñar la base curricular y operativa de Licenciaturas referidas a Análisis Alimentario
- JUAN MANUEL MARRERO Y LIC. JOSÉ RAMON SILVEIRA-Elaboración de estudios y propuestas operativas para ejecutar Educación a Distancia
- ING. AGR. JUAN MANUEL RAMOS - Elaboración de estudios para diseñar la base curricular y operativa de las carreras: Técnico Universitario opciones Producción y Gestión Lechera, así como la Licenciatura en Producción de Leche
- ING. QUIM. DANIEL GHISLIERI - Elaboración de estudios para diseñar la base curricular y operativa de la Licenciatura referidas al desarrollo de la carrera en Energías Renovables
- CRA. ROSSANA SANTOMAURO – Asesoramiento en temas contables y de procesos administrativos para la implementación de la UTEC
- DR. GABRIEL DELPIAZZO - Asesoramiento en temas de legislación y administración de recursos públicos
- ARQ. MARTIN GOLDARACENA –Elaboración de planos y memorias descriptivas de las diferentes obras a llevar a cabo por UTEC

RECURSOS HUMANOS ACTUALMENTE CONTRATADOS POR UTEC

En el marco del Convenio de Cooperación suscrito con el LATU, fueron contratadas tres personas para el desarrollo de las tareas operativas correspondientes a: Secretaria del Consejo, Asistente Administrativo y Contador responsable de Administración y Finanzas.

Asimismo, en virtud del Convenio de Cooperación suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha podido contar con el asesoramiento permanente de un Contador funcionario de la Contaduría General de la Nación.

Actualmente la UTEC cuenta con 5 personas en su plantilla funcional.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS

Dentro de las actividades administrativas llevadas adelante para empezar a funcionar se encuentran las siguientes:

- Inscripción en DGI y BPS

- Apertura de cuentas bancarias en el BROU
- Solicitud de fondos presupuestales
- Confección del presupuesto de inicio para la ley de Rendición de cuentas
- Compras de equipos informáticos
- Armado de pliegos de licitaciones para la compra de equipamiento de laboratorio, materiales y reactivos
- Llamados para la contratación de personal y sus respectivos contratos
- Investigación de mercado para la adquisición de un software de gestión administrativo y de campus
- Definición de plan de cuentas preliminar y coordinación con LATU para los procesos a seguir en forma conjunta.
- Solicitud al Tribunal de Cuentas de designación de Contador delegado
- Reuniones y visitas para definir el modelo de Educación a Distancia con la visita a UTEC del profesor extranjero de la Universidad de Davis: Dr.AbbasAhmadi.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN E INTERCAMBIO

Como actividad de lanzamiento de UTEC, con la finalidad del intercambio de experiencias en materia educativa, se organizó con el apoyo del BID, los días 18 y 19 de julio, un Seminario con panelistas nacionales e internacionales.

Se realizaron las siguientes visitas, como insumo fundamental para conocer la realidad del interior del país:

- 25 y 26 de setiembre: Tacuarembó, Rivera y Artigas
- 16 y 17 de octubre: Fray Bentos, Mercedes, Florencio Sánchez y Cardona
- 6 y 7 de noviembre: Paso de los Toros, Durazno y Trinidad

En el marco de la Misión Oficial del Sr. Vicepresidente de la República a Singapur, el Consejero Pablo Chilbroste, visitó: el Institute of Technical Education (ITS), el Nanyang Technological University y la National University of Singapore, con la finalidad de conocer experiencias internacionales de instituciones que persiguen objetivos similares a los de UTEC.

El 28 de noviembre, se organizó el acto de lanzamiento del primer Instituto Técnico Regional (ITR) en Fray Bentos, con la presencia del Sr. Presidente de la República, Don José Mujica, el Sr. Ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich, el Sr. Intendente de Río Negro, Dr. Omar Lafluf, autoridades nacionales y departamentales y fuerzas vivas de la región.

En el transcurso del año 2013, se realizaron innumerables reuniones con organizaciones del sector productivo, del sistema de educación y de la sociedad uruguaya en general.

ACUERDOS Y CONVENIOS

En el entendido que las acciones a desarrollar se fortalecen con el trabajo conjunto y coordinado con otras instituciones, se han realizado los siguientes Acuerdos y Convenios de colaboración, cooperación académica, utilización de infraestructura e intercambio de conocimientos, información y recursos humanos:

- 1) Con entidades públicas nacionales:
 - A) Convenio marco de cooperación con el LATU (30/04/2013)
 - B) Convenio específico de cooperación con el LATU (13/06/2013)
 - C) Convenio específico de cooperación con el LATU – apoyo en procesos de selección de personal y procesos de adquisiciones y contrataciones (11/09/2013)
 - D) Convenio de cooperación con la ANEP (04/04/2013)
 - E) Acuerdo de cooperación con el CETP - UTU (04/04/2013)
 - F) Convenio marco de cooperación con el MEF – apoyo técnico y profesional (02/05/2013)
 - G) Convenio marco con UDELAR (29/05/2013)
 - H) Convenio marco con la Intendencia Municipal de Colonia (25/06/2013)
 - I) Convenio marco de cooperación con el Centro Ceibal (27/09/2013)

- 2) Con otros gobiernos y entidades del exterior:
 - A) Convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República Oriental del Uruguay y la República Popular de China, que da marco a la donación que ese país ha ofrecido a la UTEC (27/05/2013)
 - B) Ofrecimiento para la constitución de grupos de trabajo entre el LATU, la UTEC y el Instituto para la Educación sobre el Agua, perteneciente a la UNESCO, para el cumplimiento de varias actividades (09/09/2013)
 - C) Convenio de colaboración con la Fundación Privada Parc de Recerca de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 - D) Convenio con la Universidad Católica del Uruguay y con el Grupo Santander-Universidades.

